

X

Guayaquil, 21 de Marzo del 2001

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
HASSAMAL HIJOS S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución No. 94-1-4-1-0001 del 22 de Febrero de 1994, publicada en el R.O. No. 391 del 03 de Marzo de 1994 presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2000 así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

Existiendo una pérdida de \$56.07 habiéndose efectuado la conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización de acuerdo a la NXC-17 que rige en el país.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el período de Enero a Diciembre del 2000 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los Reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro país

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han distinguido, lo que a hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,

Budianto

**BUDIANTO HARTONO ASHADEVI
GERENTE GENERAL**

27 MAR. 2001

